



PAN PRECOCIDO FUERTEVENTURA, S.L.

Convocatoria de Junta General Ordinaria de Socios

De conformidad con lo establecido en los Estatutos por los que se rige esta sociedad, lo dispuesto en la Ley de Sociedades de Capital, y por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los socios a la Junta General Ordinaria de la Sociedad, que se celebrará en la sede social de Graneros de Fuerteventura, S.A., sita en Puerto del Rosario, calle Juan Ismael, nº 5, en única convocatoria, el día 1 de julio de 2020, a las 10:00 horas, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

- Primero.- Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales y del Informe de Gestión auditados correspondientes al ejercicio 2019.
- Segundo.- Aplicación de resultados del ejercicio 2019.
- Tercero.- Aprobación, si procede, de la gestión realizada por el Consejo de Administración durante el ejercicio social de 2019.
- Cuarto.- Nombramiento de nuevo Auditor de Cuentas o, en su caso, reelección del anterior, para la verificación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2020.
- Quinto.- Aprobación del Acta de la Junta.

Cualquier socio podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, las Cuentas Anuales que se someten a la aprobación de la Junta, así como el Informe del Auditor de Cuentas de la Sociedad.

En relación con el lugar de celebración de la Junta, si el día señalado para la celebración de la misma estuviere aún vigente el estado de alarma y/o las autoridades competentes decretasen la imposibilidad de celebrar esta Junta con carácter presencial, la misma se celebrará por videoconferencia, de conformidad con lo prevenido en el artículo 40 del Real Decreto-Ley 8/2020, de 17 de marzo, en su redacción dada por el Real Decreto-Ley 11/2020, de 31 de marzo, o las regulaciones posteriores que sustituyan al citado Real Decreto. El sistema que se empleará para la videoconferencia será la plataforma Teams, debiendo facilitarse por los socios o sus representantes debidamente acreditados una dirección de correo electrónico, que deberán enviar a la Sociedad no más tarde del día inmediatamente anterior a la celebración de la Junta, en primera convocatoria. La Sociedad remitirá a dichos correos electrónicos un email con las claves de acceso a la reunión, y el usuario podrá conectarse a través de cualquier equipo con acceso a internet (botón "Unirse a la reunión").

En Las Palmas de Gran Canaria, a 3 de junio de 2020.

El Presidente del Consejo de Administración
Compañía Canaria de Piensos, S.A.

P.p.: D. Heriberto Etala Socas.